AÑO XV | VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1913 | NÚM. 4.459

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La contribución industrial y de comercio

El proyecto de reforma de la contribución industrial y del comercio, que ha quedado pendiente de discusión en las Cortes, es objeto de estudio detenido en la Prensa financiera.

La base 5.ª de dicho proyecto de reforma propone lo siguiente:

«Se procederá á una nueva clasificación de las industrias, clases de comercio, profesiones, artes y oficios sujetos á esta contribución, agrupándolos en lo posible desde el punto de vista de la semejanza de los artículos de su producción ó de su comercio, de su significación en la economía nacional y de la importancia de sus rendimientos medios. Se incluirán en las tarifas cuantas industrias estén al presente gravadas por analogía. En lo sucesivo se revisarán cada tres años todos los casos de asimilación y nueva asignación de cuotas ocurridos desde la última publicación de las tarifas.»

Los referidos conceptos no requieren observación especial. Se trata de principios administrativos con los cuales todos estarán conformes, porque debe facilitarse, en cuanto sea posible, cierta holgura para la aplicación de la ley.

La base 15.ª puede llegar á ser una reforma muy útil para el Tesoro y para los industriales y comerciantes, si unos y otros le dan el alcance que debe tener. Dice así:

«Las Cámaras de la industria ó de comercio informarán en los expedientes de fallidos de los industriales ó comerciantes cuyos intereses representen.

Las referidas Cámaras podrán ejercer la función investigadora de esta contribución mediante funcionarios investigadores, que serán nombrados por el Ministerio de Hacienda á propuesta de las referidas Juntas.

El nombramiento de investigador no podrá recaer en ningún caso en industrial ó comerciante sujeto á esta contribución, ni en persona que pertenezca como gerente, consejero ó empleado á Compañía mercantil sujeta á tributación en la tarifa 3.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

En las multas que se impongan en los expedientes que se instruyan por estos investigadores, corresponderá á las Cámaras una participación análoga á la que se asigna en los respectivos casos á los funcionarios de Hacienda. Las Cámaras podrán ceder total ó parcialmente en favor de sus investigadores el importe de dichas participaciones.

La retribución de los investigadores, nombrados á propuesta de las Cámaras, estará á cargo de las mismas».

Dice muy acertadamente *La España Económica* que los comerciantes y los industriales están más interesados que nadie en que desaparezcan los defraudadores, y su acción puede ser en cierto modo eficacísima para el buen gobierno de este impuesto, cuya organización no responde á las costumbres actuales ni ha evolucionado al mismo tiempo que las teorías modernas relativas á la tributación. Esto aparte de que tal como está constituído ahora ese impuesto, la Administración no dispone de elementos para recaudar lo que se les debe, como ya hicimos notar nosotros en un artículo que recientemente publicamos.

CRIMEN FRUSTRADO

UN PERRO SALVADOR

París 30. En las cercanías de Corbeille ha sido preso, merced á la intervención de un perro, un feroz criminal que intentaba realizar una terrible hazaña más.

Una mujer soltera, llamada Juana Mezac, de edad avanzada, y de regular posición, vivía sola, teniendo por único guardián un perro.

El miércoles por la noche penetró en la casa de aquella mujer un bandido que tiene triste renombre en la comarca, y sorprendiendo á su víctima en el lecho pretendió estrangularla, cosa que hubiera logrado si el can, que dormía al pie de la cama de su señora, no se hubiese lanzado contra el asesino, emprendiéndola con él á dentelladas.

El criminal tuvo que luchar con el animal, y la pobre mujer pudo asomarse á una ventana y pedir auxilio.

Un vecino que oyó sus gritos disparó su fusil, cuya detonación atrajo la atención de una pareja de gendarmes, que acudió á tiempo para reducir á prisión al bandido.

DIMISION DEL ALCALDE

Su gestión

Nuestro querido amigo el alcalde D. Pedro Zúñiga ha presentado la dimisión del cargo.

La opinión imparcial y desapasionada, hará la debida justicia á la gestión realizada por el Sr. Zúñiga desde la preesidencia de la Corporación municipal.

Con un presupuesto insuficientemente dotado para las muchas atenciones de Segovia, durante su tiempo se han realizado importantes mejoras, claro es que contando con la cooperación del Ayuntamiento.

Recordamos, entre otras, el adoquinado de la calle de Cervantes, y una parte del Azoguejo; ensanche de las calles de Juan Bravo y Muerte y Vida; inauguración de los grupos escolares de las plazuelas de los Huertos y de Santa Eulalia; adquisición de la antigua fábrica de colas, habilitándola para hospital de epidemias; creación del laboratorio municipal; cubrimiento del Clamores en las proximidades del asilo de Sancti-Spíritus; adquisición de material de incendios, y algunas mejoras más que están en proyecto, y que son de verdadero interés.

Durante su permanencia en la Alcaldía, se inauguró también el monumento á Daoiz y Velarde en la plaza de la Reina Victoria; á cuya obra cooperó eficazmente el Ayuntamiento.

El Sr. Zúñiga ha realizado desde la Alcaldía una perseverante y provechosa gestión; y es de desear que la persona que le suceda en el cargo, procure inspirarse en los mismos propósitos, y deje iguales gratos recuerdos que deja el Sr. Zúñiga, al abandonar la presidencia del Ayuntamiento.

PARA EL DIA DE MAÑANA

EN EL CEMENTERIO

De la campana el funeral gemido
con solemne rumor los aires llena;
en los espacios la oración resuena
con el eco del mundo dolorido.

Mudo tropel se acerca conmovido
formando sin igual triste cadena,
y el misterioso llanto de la pena
inflamado, al brotar, corre encendido.

Al pisar de la muerte los umbrales
buscan amantes las cenizas frías,
restos de sus venturas ideales.

Se oyen doquier sentidas armonías
y ruedan por las frentes sepulcrales
lágrimas de dolor como las mías.

F. S.



INFORMACION MILITAR

Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario el capitán de Artillería D. Luis Ramos.

Licencias por enfermo

Le han sido concedidos dos meses de prórroga, á la licencia que disfruta por enfermo en Calahorra (Logroño), al alumno de la Academia de Artillería D. Daniel Díez Pascual.

—También le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, para Tocina (Sevilla), al alumno de la citada Academia de Artillería D. José Liñán Naranjo.

Concursos

Se anuncian oposiciones para cubrir una vacante de obrero forjador de segunda clase, contratado, en el 13.° regimiento montado de Artillería, con el sueldo anual de 1.200 pesetas; y otra plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado, en el 5.° montado de Artillería, con el sueldo de 1.200 pesetas anuales.

Asociación de maestros del partido de Sepúlveda

Con numerosa concurrencia celebró reunión general el 13 del corriente, tomándose los acuerdos siguientes:

Admitir como socios á D. Francisco Alonso Laguna y á D. José Morales Linares, presentes al acto; y á D. Adolfo Grille y á doña María Sanz, que lo tienen solicitado de oficio.

Aprobar por unanimidad las cuentas presentadas por la señora tesorera.

Aprobar los acuerdos tomados por la Directiva en sus diferentes sesiones.

Que, autorizada por el señor presidente y secretario, se dirija al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, la súplica al efecto redactada.

Que, con relación á la cuota de consumos, los maestros deben conocer una Real orden que limita su deber en este punto.

Por último se acordó celebrar la primera reunión de Junta directiva el día 16 de Noviembre próximo en Villar de Sobrepeña, cuyo maestro tratará de «trabajos escolares de Historia de España».

Sepúlveda, 15 de Octubre de 1913.

El secretario, *V. Rodrigo.*

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Reales órdenes nombrando catedráticos en propiedad: de la asignatura de Cosmografía, Navegación, Pilotaje y Maniobras; de la Escuela especial y provincial de Náutica de Barcelona, y director de la referida Escuela, á D. José Ricard y Giralt; de la sección de Náutica, agregada al Instituto de Cádiz, y director de la referida sección, á D. Carlos Ravello y Aldecoa; de la sección de Náutica, agregada al Instituto de Santander, y director de la referida sección, á D. Antonio del Campo Burgaleta, y de la sección de Náutica, agregada al Instituto de Valencia, y director de la referida sección, á D. Miguel González Aveño.*

POR LA PROVINCIA

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA

NOMBRAMIENTO BIEN RECIBIDO

En todo este distrito ha sido recibido con unánime y entusiasta aplauso, el nombramiento de nuestro ilustre paisano D. Francisco Martín Sánchez, para la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

El Sr. Martín Sánchez ha desempeñado en otras ocasiones el mismo importante cargo, dejando en él muy gratos recuerdos.

Con motivo de su reciente nombramiento se han dirigido muchos telegramas de felicitación á aquel ilustre segoviano.

CORRESPONSAL.

30 Octubre.

BIBLIOGRAFIA

LA VIDA ETERNA

Don Ceferino Avecilla es un joven é inspirado escritor, que tiene publicados muy interesantes trabajos, en los cuales han sabido hacer descollar su personalidad literaria.

No es un advenedizo en el campo de las letras españolas, y en él tiene bien conquistado un honroso y merecido puesto.

Ultimamente ha publicado una colección de amenos y briosos artículos, en los cuales se destacan la galanura de la frase y la profundidad del concepto.

En ese libro, que lleva por título *La vida eterna,* traza el autor con singular acierto y poderoso relieve algunos cuadros de la vida social, con todas sus batallas, con sus delirios, con sus desmayos...

Al libro acompaña un hermosísimo prólogo del insigne escritor D. Andrés González Blanco.

He aquí cómo describe éste la per-

creo portador de pliego de vuestro ilustre hermano, monseñor el cardenal de Lorena. ¿Se le introduce á vuestra presencia?

—No; que os entregue el recado, y hacedme el favor de traerlo vos mismo, vizconde.

Gabriel hizo una reverencia, salió y volvió poco después trayendo una carta sellada con las armas de Lorena.

El trascurso de seis años casi no había alterado en nada á nuestro antiguo amigo Gabriel, sino es en que sus facciones habían tomado un carácter más viril y decidido; y por las cuales se adivinaba en él al hombre que ya había adquirido la conciencia de su propio valor; pero siempre aquella mirada leal y franca. y siempre, aunque nos anticipemos, aquel corazón de niño lleno de gratas ilusiones; más ¿qué mucho, si aun apenas contaba veinticuatro años?

Los del duque de Guisa podrían llegar hasta treinta y siete, y aunque estaba dotado de un natural generoso y grande, su alma había recorrido ya dilatados espacios ignorados aun para la de Gabriel; así, que los desengaños de más de una ambición más de un afecto extinto y la pérdida de más de un combate habían hundido sus

y en verdad, que éstas no son tan poderosas que con ellas podamos aventurarnos mucho en país enemigo.

—Pablo II—dijo Francisco—tiene demasiado interés en el triunfo de nuestras armas para dejarnos sin socorro, más hablando de otra cosa. ¡Cuán bella y transparente está la noche! ¡Byron ¿tenéis noticia de si los partidarios cuya sublevación en los Abruzos nos anunció Caraffa, comienzan á inquietarse?

—No se mueven, monseñor, de esto á lo menos me aseguran las últimas y verídicas noticias que he recibido.

—Nuestros mosquetazos los despertarán —dijo el duque de Guisa—. Señor marqués de Elbeuf, continuó; ¿habéis oido hablar de los convoyes de víveres y municiones que debíamos haber recibido en Ascoli, y que al cabo creo que nos alcanzarán aquí?

—Oí hablar de ellos, pero fué en Roma, monseñor; desde entonces acá...

—¡Bah!—interrumpió el duque—todo ello se reduce á una simple demora, y á Dios gracias no estamos todavía tan enteramente desprovistos. La toma de Camplí nos ha abastecido algo, y aun más que algo, pues me atreveré á apostar á que si dentro de

sonalidad literaria del Sr. Avecilla, en cuyas líneas se hace la debida justicia á los grandes méritos del joven y fogoso escritor:

«...Y esto es ante todo Avecilla: un poeta moderno; un poeta á lo Baudelaire, que percibe los finos matices en la modernidad; un poeta sin rimas, pero un poeta por la emoción. Quien lea «Luces en las sombras», «El mantón de fleco y el sombrero de plumas», y «El paseo de la paradoja» (este tríptico admirable del libro) ha de definirle como yo, libre de apasionamientos y prejuicios. Recordemos también á título de modelo paradoxal á lo Quincey ó á lo Oscar Wilde el titulado «Elogio del incendio». Pocos contemporáneos sienten la vida tan en moderno como Avecilla. Su estilo arbitrario, al parecer dislocado é incoherente, pero siempre con el firme trazo de una mano que está segura de sí misma, es un estilo que expresa á maravilla la inquietante complejidad del alma moderna y absolutamente original.

Si alguna filiación tiene sus prosas, no habría que buscarle otra sino la muy noble prosapia de Carlos Baudelaire en sus *Petits* poémes en prose...

Sentir la vida así y expresarla en estas prosas sutiles es ser un gran artista. No hay verdadero poeta sino aquel que pueda cantar con Ruben Darío.

Y así juntaba á mi pasión divina
una sensual hiperestesia humana...

Quien no pueda decir esto, será un rimador fatigoso, nunca un poeta ni un artista de la pluma. Son los *viruteros* de la literatura esos detestables poetastros, que mala gloria hayan...

Avecilla por la enorme amplitud de su percepción siente lo mismo la emoción ingénua de las niñas que cantan al corro, que la sutil emoción de las mujeres perversas de los grandes sombreros de plumas, que añoran el mantón de flecos...

Y nos cuenta su emoción en palabras sugestivas é insinuantes, palabras —dardos; palabras—puñales que se clavan hasta lo hondo. No hay en el estilo de este gran prosista artificio alguno; pero hay complicación en su alma. No entenderán esta distinción ni serán comprensivos los vacuos que le acusan de delicuescente; no hay delicuescencia, hay modernidad, *ritmo de la época...* Para ser artista moderno hay que sentir el ritmo de la época, le *frisson neuveau*, que diría Víctor Hugo...»

ESPANTOSA CATASTROFE

Acorazado japonés á pique

400 ahogados

Se han recibido noticias en París de haber ocurrido una espantosa catástrofe á bordo del acorazado japonés *Matsuchinti*.

Estando haciendo ejercicios de tiro en dicho acorazado, explotó un proyectil, destrozando parte de las calderas y mamparas del depósito de municiones.

Como consecuencia explotó una caldera auxiliar y también un depósito de los pañoles.

El buque se abrió por varios sitios, yéndose inmediatamente á pique, pereciendo la mayoría de la tripulación.

Sólo se sabe que se han salvado unas 40 personas, calculándose en 400 el número de los muertos.

El acorazado era uno de los mejores buques de la marina japonesa.

Causas de la catástrofe

Atribúyese la catástrofe á la explosión prematura de un proyectil, por la descomposición de gases.

El resto de la escuadra zarpó seguidamente, dirigiéndose al lugar del siniestro.

Tremenda impresión

La impresión producida por el siniestro en todo el imperio es enorme.

Existe gran ansiedad por conocer detalles.

Témese que entre los fallecidos se encuentre el hijo del mariscal Bhoinca y el barón Stemi, secretario general del ministro de Negocios Extranjeros.

Más detalles

Entre las víctimas figura el comandante del buque.

El segundo comandante logró salvarse, aunque resultó herido.

EL CICLISMO EN SEGOVIA

Con el fin de constituir en Segovia, una Sociedad ciclista, se convoca á una reunión á todos aquellos amantes de este *sport*, para que concurran á las diez de la mañana del próximo domingo, al depósito de bicicletas de la calle de Fernán García, núm. 9, (Azoguejo), con objeto de cambiar impresiones, y tratar de la creación de la referida sociedad.

Parece ser que, una vez constituída esta Sociedad, será agrupada á la Federación Ciclista Madrileña, para el mayor progreso de la primera.

Muy de veras celebramos que entre el elemento segoviano aficionado á este *sport*, despierte la idea el entusiasmo que merece.

ACTUALIDAD POLITICA

Una renuncia

El Sr. Ossorio y Gallardo ha dirigido al Sr. Maura la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

»Mi ilustre amigo y jefe: De modo entusiasta y consecuente he venido sirviendo por cuantos medios han estado á mi alcance la política que usted siente y proclama, y que, en su concepto general, está contenida en la dimisión del Gobierno en 1909, en el discurso de Molinar de Carranza, en la nota de 1.º de Enero de este año, en el discurso de Junio ante el Congreso y en la nota que, con ocasión de la reciente crisis, entregó usted á S. M. el Rey.

»Si de nuevo se presentara ocasión de servir tan nobles y elevados ideales, gustoso volvería á prestarles mi colaboración modestísima, con la misma buena fe—quizá excesiva—que lo hice hasta ahora. Mas como, por desgracia, las muestras son hoy, de todo lo contrario, y yo no me encuentro preparado á simular optimismos cuando me falta la fé, suplico á usted me permita apartarme de la actuación oficial en la vida política y me releve de la dirección que usted me confió de las fuerzas conservadoras de Zaragoza y Huesca, ante las cuales ya dimití el martes último, y á las que rindo público testimonio de gratitud por la fidelidad y abnegación que siempre me mostraron.

»Con el fervor de siempre y con más cariño que nunca, me reitero de usted cordial amigo, q. b. s. m, *Angel Ossorio*. 30, 10, 913.»

Los gobernadores civiles

El rey firmó ayer los siguientes decretos de gobernadores:

Alava, D. Fernando González Regueral.
Albacete, D. José Castillo Soriano.
Alicante, D. Francisco Serrano.
Avila, D. Juan Zapata.
Badajoz, D. Luis Martínez Fernández.
Burgos, D. Andrés Garrido.
Cádiz, D. Eusebio Salas.
Canarias, Sr. conde de Casa Segovia.
Castellón D. León del Río.
Ciudad Real, D. Antonio Irazoqui.
Córdoba, D. José Maestre.
Coruña. D. Severo Gómez Núñez.
Guadalajara, D. Antonio Villamil.
Guipúzcoa, señor marqués de Artafe.
Huelva, D. Eduardo Rivadulla.
Huesca, D. Miguel Castellón.
Jaén, D. Javier Molina.
León, D. Luis Ugarte.
Lérida, D, Miguel Domenge.
Logroño, D. Laureano Irazazábal.
Lugo, D. Eduardo Garrido.
Málaga, D. Luis Soler Casajuana.
Murcia, D. Fidel Varela.
Orense, D. Carlos Casas.
Oviedo, D. Epigmenio Bustamante.
Palencia, D. Luis Fernández Ramos.
Pontevedra, D. Víctor Ebro.
Sevilla, conde de Peña Ramiro.
Valencia, D. José Centaño.

Hoy firmará el Rey los nombramientos de los gobernadores de las restantes provincias.

El Sr. Sánchez Guerra se propone presentar al Rey á los nuevos gobernadores en pequeños grupos, en vez de hacerlo, como hasta ahora, en una sola audiencia.

El Instituto nacional de Previsión

La próxima Conferencia nacional

Ha designado ya representantes para la Conferencia nacional de Cajas de Ahorros, convocada por los Institutos de Reformas sociales y nacional de Previsión, y patrocinada por el ministerio de la Gobernación, que se celebrará el mes próximo, la gran mayoría de dichos establecimientos.

Asimismo concurrirán el Banco Hipotecario y la Caja de pensiones para la vejez y de Ahorros de Barcelona, y con objeto de que dicha Asamblea ofrezca resultados prácticos, las Cajas ponentes han contrastado en la experiencia los avances que proponen; no habrá discursos, sino cambio de impresiones, y la votación se reducirá á registrar las adhesiones á cada proposición de las entidades que opinen debe generalizarse.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Rufino Arango, 56.790,63 pesetas.
Administrador de Correos, 260,76.
Director de Telégrafos, 413,36.
Don Tomás Monje, 5.522,44.
Don Manuel Marcos, 2.571,40.
Don Eustasio Sanz, 26 902,20.
Don Eloy González, 5.913,31.
Don Mariano Illera, 2.169,68.
Don Teodoro Grajera, 3.932,79.
Don Lázaro González, 1.232,60.
Don José López, 59,25.
Don Felipe Martín, 204,80.
Don Rodrigo Palomares, 1.683,26.
Don Antonio Gimeno, 5.758,31.
Don Santiago Sánchez, 3.404,84.
Don Agustín Ruiz, 215,00.
Don Francisco Bueno, 597,29.
Don Eusebio Ayuso, 5.028,27.
Don Modesto Delgado, 705,33.
Depositario pagador, 14.500,00.

DESDE UNA PLAYA

RAPIDA

PARA ELLA...

¡Qué bella estaba!

Jadeante, por el fatigoso remar, bajo su fina blusa de seda, se elevaba acompasado, con movimiento rítmico, el seno mórbido.

La sangre que, corriendo ardiente fuego, prendía en su corazón, coloreaba sus mejillas. La suave brisa jugaba, desrizándolas, con sus guadejas de endrina.

Caía la tarde... El sol moría rielando en el agua sus últimos resplandores...

Mimosa, se sentó á mi lado, apoyando su cabecita gentil sobre mi pecho... Su aliento me quemaba el rostro; su voz dulce y melodiosa, musitaba amores...

El suave balanceo de la barquilla, libre de gobierno, juntó aún más nuestros cuerpos... nuestros labios, se buscaron con ansia...

....

Cuando regrésabamos, reflejábanse á lo lejos en las tranquilas aguas del puerto, las luces que lo iluminaban.

Y como una nota triste, en medio de nuestro amor, cuando con velocidad inconcebible atravesaba nuestra frágil barquichuela el rompe-olas, y entraba en el puerto, un recuerdo doloroso vino á turbar nuestra alegría...

Aquel mismo oleaje, que en la barquilla aquella tarde estrechó nuestros cuerpos, dentro de pocos días, las mismas olas, el mismo misterioso empuje, balancería un potente trasatlántico que me llevaría lejos... ¡muy lejos! de aquellas costas, separándonos para mucho tiempo...

FULGENCIO MARTINEZ CUADRADO.

31-10-913.

Carnet del reporter

Nuevo gobernador

Nuestro distinguido compañero en la Prensa local, el director de *El Adelantado* D. Rufino Cano de Rueda, ha sido nombrado gobernador civil de Zamora.

Nos congratulamos de este merecido nombramiento, por el cual felicitamos sinceramente al Sr. Cano, deseándole muchos éxitos en su nuevo destino.

Dimisión

El distinguido abogado y diputado provincial, nuestro querido amigo D. Mariano González Bartolomé, ha presentado la dimisión del cargo de comisario Regio de Fomento.

El Sr. González Bartolomé deja muy gratos recuerdos de su gestión al frente de tan importante cargo.

Enhorabuena

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santa Bárbara (Catedral), nuestro particular y distinguido amigo, el ilustrado presbítero don Gabriel de Frutos, que lo era de la de San Millán de esta ciudad.

Reciba el Sr. de Frutos nuestra cordial enhorabuena.

Distinción merecida

Al subjefe de la prisión provincial de Segovia, nuestro querido amigo D. Manuel Cidrón, le ha sido concedida la Medalla Penitenciaria honorífica, por sus méritos especiales y relevantes servicios prestados en el ejercicio del cargo.

De todas veras felicitamos al señor Cidrón, por la bien ganada distinción de que ha sido objeto.

De viaje

Después de pasar en Segovia una larga temporada, ha regresado á Madrid con su respetable familia, nuestro buen amigo y paisano el reputado higienista D. Ramón Ruiz Ramos.

—Ha regresado de Galicia la señora viuda de Montenegro (D. Evaristo), con su bella hija Paquita.

—También han regresado de San Rafael, los señores de Negre (don Marcelo).

POR LA PROVINCIA

En Consuegra

Robo de gallinas

La vecina de Consuegra Justa Sanz, ha denunciado á la Guardia civil del puesto, que en la noche del día 26 del actual, le fueron robadas de un corral de su pertenencia varias gallinas que en él se hallaban.

Las gestiones practicadas por la Benemérita, dieron por resultado la detención del vecino del mismo pueblo Lucas Casado Gil, en poder del cual se encontraron las aves robadas.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juez municipal del referido Consuegra.

Teatro Miñón

Cinematógrafo

Mañana habrá interesantes sesiones de cinematógrafo, á las seis, á las siete y media y á las ocho.

He aquí el programa de las películas que se exhibirán:

Policarpo tiene pie ligero; 210 contra 213 (dramática); Desventuras del nuevo cocinero; Maniquí de Bonifacio; La prima del campo; Perro justiciero, Las sufragistas.

EL TIEMPO EN NOVIEMBRE

He aquí los pronósticos que hace el Vicario de los Pirineos.

«El mes de Noviembre empezará con tiempo borrascoso y frío en los países montañosos, con grandes nieblas en las costas y en las llanuras; hacia el 12 se iniciará buen tiempo propio del veranillo de San Martín; pasado el 20, sobrevendrán lluvias generales en la mayor parte de las comarcas; después tendremos tiempo variable, con cielo nublado en unas comarcas, y sereno y despejado en otras, terminando el mes con tiempo frío.»

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS

Ayer se vió en esta Audiencia, en juicio por Jurados, la causa seguida contra Isaac García Herrero y su esposa Martina Herrero Quiza, de Carbonero el Mayor, acusados del delito de robo y homicidio en la persona de una anciana.

En vista de la prueba testifical favorable á los procesados, retiraron la acusación el Ministerio público, y el acusador privado que era el abogado Sr. Cáceres.

La defensa estaba encomendada al letrado D. Bernardo Romero Martínez.

---

una hora visito, señores, una por una, todas vuestras tiendas, encontraré en ellas muy abundantes y bien sazonadas cenas, de las cuales participarán, ya una pobre viuda, ya alguna preciosa huérfana á quienes, como es natural, procuraréis consolar de su aflicción. Magnífico, señores, esos pueden entrar en el número de los deberes que al vencedor acostumbrado á la victoria le es forzoso llenar y que les proporcionan mil dulzuras. Id, íd, pues, á no dejar ocioso el placer, no quiero deteneros; mañana al amanecer nos reuniremos y convendremos juntos en los medios de derretir ese pilón de azúcar de Civitetta; hasta entonces, retiráos; buen apetito y mejores noches.

Esto dijo el duque, acompañando con risa sus palabras, y á los jefes del ejército hasta la misma puerta de su tienda; pero cuando el tapiz que la cerraba quedó corrido tras el último que salió, y Francisco de Guisa se encontró solo, su fisonomía varonil tomó de repente cierta expresión de desconfianza, y sentándose delante de una mesa y apoyando su cabeza en ambas manos, dijo á media voz y con inquietud:

—¿Hubiera yo hecho mejor en renunciar

á toda ambición personal, en contentarme solo con ser general de Enrique II y limitarme á la recuperación de Milan y á dar la libertad al país de Siena? Heme en fin, aquí en el territorio de Nápoles, cuya corona ha sido el objeto de mis sueños; pero ¿qué podré hacer sin aliados, dentro de poco tiempo sin víveres, y rodeado de esos jefes, todos, incluso mi hermano, faltos de energía, todos espíritus apocados que, como veo muy bien, se dejan dominar ya por el desaliento?

En aquel instante sintió el duque detrás de sí un ruido de pasos y volvióse con viveza, irritado contra el temerario interruptor; pero al verle, en vez de reprensión le largó la mano.

—No seréis vos, vizconde de Exmés—le dijo—no seréis vos mi querido Gabriel, quien vacile jamás en seguirme por mucho que escasee el pan y por numeroso que sea el enemigo, ¿no es cierto? Vos, que fuísteis el último que salió de Metz y el primero que entró en Valenza y en Camplí... Pero, ¿venís á anunciarme alguna nueva, amigo mío?

—Sí, monseñor, la llegada de un correo de Francia—respondió Gabriel—y á quien

NOTICIAS

Recordando á los muertos

A pesar de la desapacible del día, hoy ha ido mucha gente al cementerio, para proceder á la limpieza y adorno de nichos y panteones; rindiendo así tributo á una costumbre tradicional.

Cooperativa Civil de Consumo

Desde el día 1.° de Noviembre próximo, se expende el vino de Rioja marca «Cares Monopole», al precio de 30 céntimos botella de 3|4 de litro, sin casco, y 6 pesetas los 16 litros.

Testimonio de gratitud

Nuestro querido amigo de Puebla, D. Angel Otero, da por nuestro conducto las gracias más expresivas, ya que él no puede hacerlo por falta de tiempo, á las muchas personas que le han prodigado las manifestaciones de simpatía, asociándose á su dolor, con motivo del fallecimiento de su malograda hija (q. e. s. p. d.).

Camino vecinal

Habiéndose padecido un error involuntario al consignarse la cantidad que ha de servir de tipo para las subastas, para la construcción de los trozos números 1 y 2 del camino vecinal de Juarros de Ríomoros á Valverde, debe entenderse que ésta es la de 14.927 pesetas en vez de 14.115.75 pesetas, que se mencionan en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 129, correspondiente al 27 del actual.

Candidato reformista

Tenemos entendido que en las próximas elecciones á concejales, se presentará como candidato con carácter de reformista por el primer distrito, un industrial de esta capital.

La Conmemoración de los difuntos

Por ser el día 2 domingo, hasta el lunes no celebra la iglesia la Conmemoración de los difuntos.

Vacante de asilado

Se anuncia una vacante de asilado en Sancti-Spíritus, por defunción de Anselmo Morcillo García.

Se concede un plazo de veinte días, á contar desde hoy, para solicitar la provisión de dicha vacante.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor comandante de la Caja de recluta, D. Manuel Manso Buerna.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán de la Zona.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el niño de diez años Vicente Pascual, de una herida en el ojo derecho, producida con la punta de un peón, jugando.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Festividad de todos los Santos.

Cultos para mañana

—En las religiosas de Santo Domingo el Real, á las seis de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 38.
Algarrobas, á 36 y 37.

* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Cantalejo

Las existencias abundan.

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras, pues solo pagan á 48,50, habiéndose hecho la venta de 600 fanegas.

La tendencia de los precios es floja, rigiendo los anotados á continuación:

Trigo á 46 reales fanega, centeno á 39, cebada á 37, algarrobas á 40 y avena á 27.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega, ídem regulares á 100, íd. medianos á 90.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 17 y de tercera á 15.

Santa María de Nieva

Los mercados están muy poco concurridos.

Abundan los vendedores.

Los precios permanecen sostenidos en este mercado, siendo los más corrientes los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 46 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega, ídem regulares á 110, íd. medianos 75.

Peñafiel

Trigo, á 49 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 32.
Avena, á 22.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Salamanca

Trigo, á 49,50 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 50 reales fanega.
Cebada, á 31.
Algarrobas, á 37.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37,50
Cebada, á 30,50 las 70 libras.
Algarrobas, á 36 las 94.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 49 y 50 reales.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48,50 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31, (4,30 tarde)

Solemnidad diplomática

En Palacio se ha celebrado hoy con el ceremonial de costumbre, el acto de presentar sus cartas credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos Mr. Willart.

Fué conducido á Palacio en una carroza de gala; al estribo cabalgaba un caballerizo; y cerraba el séquito una sección de la Escolta Real.

El acto se celebró en el Salón del Tron , y al Rey acompañaban los Infantes, el Gobierno en pleno y altos palatinos.

El embajador leyó su discurso en inglés, expresando sentimientos de cordial amistad, y congratulándose de que se le haya confiado tan alto cargo en un país que cuenta hechos tan gloriosos, como el descubrimiento del Nuevo Continente.

El Rey le contestó con un discurso en castellano, ofreciéndole su ayuda y haciendo votos por el engrandecimiento del país norteamericano.

Después el Monarca descendió del trono, y conversó larga y amablemente con Mr. Willart.

Terminada la ceremonia, el nuevo embajador cumplimentó á las Reinas y á los Infantes en sus Palacios.

Luego visitó en Gobernación al presidente del Consejo y al Ministro, haciéndolo también al de Estado, marqués de Lema.

Todos estos señores, se apresuraron á devolverle la visita.

Vacaciones á los alumnos

Por una orden del Ministerio de la Guerra, se conceden vacaciones, el sábado y domingo próximos, á los alumnos de las Academias Militares.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado del cargo el nuevo director general de la Guardia civil, general Luque.

También han tomado posesión hoy, los directores generales de Propiedades y de los Registros, respectivamente, señores Gutiérrez de la Vega y Jorro.

Fiscal del Supremo

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo, el Sr. Maluquer.

Combinación de gobernadores

Ha quedado firmado el resto de la combinación de gobernadores de provincias.

Se designa por lo tanto para Segovia, el marqués de Montesa.

Para Baleares, D. Ignacio Martínez Campos.

Para Bilbao, el Barón de Finestra.

Para Valladolid, D. Julio Blasco.

Para Tarragona, D. José Homs.

Para Cáceres, D. Rafael Martínez Nieto.

Para Toledo, D. Miguel Fernández.

También ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Carlos García Alix.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

CAMBIOS

París á la vista........	6 00
Londres á la vista........	00.00

BERMUDEZ

Imprenta del Diario de Avisos